

MIÉRCOLES 22: Lic. Pedro Benítez Leal, Sr. Eusebio de la Cueva, Sr. Federico Gómez, Prof. Juventino Torres, Dr. Mateo A. Sáenz, Prof. Macario Pérez, Ing. Francisco Beltrán, Dr. Julián Garza Tijerina, Dr. Nicandro L. Tamez, Sr. Armando Flores y Sr. J. Guadalupe R. de los Santos.

JUEVES 23: Lic. Pedro Benítez Leal, Sr. Eusebio de la Cueva, Sr. Federico Gómez, Prof. Juventino Torres, Dr. Angel Martínez Villarreal, Prof. Macario Pérez, Prof. Joel Rocha, Ing. Francisco Beltrán, Dr. Julián Garza Tijerina, Dr. Nicandro L. Tamez, Sr. Armando Flores, Sr. Eduardo Livas V., Sr. J. Guadalupe R. de los Santos y Srta. Ana María Delgado.

VIERNES 24: Lic. Pedro Benítez Leal, Eusebio de la Cueva, Sr. Federico Gómez, Dr. Mateo A. Sáenz, Dr. Angel Martínez Villarreal, Prof. Macario Pérez, Dr. Nicandro L. Tamez, Prof. Joel Rocha, Dr. Julián Garza Tijerina, Sr. Armando Flores, Eduardo Livas V., y Sr. J. Guadalupe R. de los Santos.

Damos fé.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.

EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Acta No. 5

Sesión del día 10. de Abril de 1933

PRESIDENCIA del Sr. Lic. Pedro Benítez Leal

ASISTENCIA DE MIEMBROS:

EXOFICIO: Lic. Héctor González, Lic. Pedro Benítez Leal, Prof. Plinio D. Ordóñez, Ing. Spencer Holguín, Profa. Belem Garza, Prof. Juan F. Escamilla, Prof. Juventino Torres. ESTUDIANTES: Sr. Julio César R. Ramírez, Srta. María de la Luz González, Srta. Ana María Delgado, Sr. Rubén Castillo, Sr. Roberto Cantú y Sr. Armando Flores. DELEGADOS: Ing. Francisco Beltrán, Dr. Angel Martínez Villarreal, Prof. Oziel Hinojosa, Dr. Mateo A. Sáenz. COOPERADORES: Sr. David Alberto Cossío. NO ASISTIERON: Dr. Procopio González Garza, Eusebio de la Cueva, Sr. Federico Gómez, Prof. Macario Pérez, Prof. Joel Rocha, Dr. Julián Garza Tijerina, Dr. Nicandro L. Tamez, Sr. Eduardo Livas V. y Sr. J. Guadalupe R. de los Santos.

La sesión se desarrolló en el orden siguiente.

I.—LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Aprobada con la aclaración de que el Lic. Benítez Leal no asistió a las sesiones anteriores por haber estado enfermo.

II.—CORRESPONDENCIA: La Secretaría dió lectura a las contestaciones de los CC. Gobernadores de Chihuahua, Durango y Coahuila, dando gracias y aceptando sus nombramiento de Miembros Honorarios de este Comité. Acuerdo: enterado con satisfacción.

El Comité Organizador de la Feria de San Marcos, se ha dirigido al Rector de la Universidad enviándole Convocatoria y Bases para los Terceros Juegos Florales de Aguascalientes a efecto de que sean distribuidas entre las Facultades y Establecimientos Universitarios. Acuerdo: Se envían las Convocatorias a las Escuelas de Jurisprudencia, de Medicina, Normal y Colegio Civil del Estado.

III.—INFORMES DE LA SECRETARIA: Que el Presidente y el Secretario del Comité hicieron entrega personal al C. Gobernador del Estado, del Proyecto de Ley de Educación Pública formulado por el Comité. Que se dió contestación a la Asociación de Médicos Homeópatas, en el sentido del acuerdo relativo consignado en la sesión del día 18 de marzo. Que la contestación a la solicitud de la Federación Estudiantil fué dada a los estudiantes que hicieron entrega de ella, personalmente por el Lic. Héctor González. La Secretaría pidió se nombrara Comisión que represente al Comité, cuando sea necesario en las discusiones del Proyecto de Ley de Educación General, ante el Honorable Congreso del Estado. Acuerdo: que la Comisión sea integrada por los Sres. Prof. Plinio D. Ordóñez, Prof. Juan F. Escamilla, Prof. Macario Pérez, Estudiantes Sr. Eduardo Livas V. y Srta. María de la Luz González, quienes integraron la Comisión que dictaminó sobre este Proyecto.

DE LA COMISION DE ESTILO: El Lic. González informó que casi está terminada la revisión del Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad, que la Comisión está redactando el Art. 1o y tomando datos para concretar la ideología de la institución.

DE LA COMISION DE HACIENDA: El Sr. Cossío informó que hizo la distribución de nombramientos de miembros cooperadores y que espera terminar su encargo en la Comisión de Estilo para iniciar en firme su labor con la Comisión de Hacienda.

DE LA COMISION DE PUBLICIDAD: El Lic. Héctor González manifestó que se espera la resolución del Congreso sobre el Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad para iniciar sus actividades y que ya tiene material en preparación, algo del cual en breve publicarán.

IV.—REGLAMENTO DE LA EDUCACION SECUNDARIA: El Prof. Ordóñez, expuso la conveniencia de que el Comité formulara el Plan de Estudios de la Educación Secundaria en el Estado a efecto de conectarla con la Primaria y con la Preparatoria, ajustándola a los postulados que el propio Comité asentó al formular el Proyecto de Ley General de Educación Pública del Estado. Acuerdo: Se estudie solamente el Plan de Estudios de la Escuelas Secundarias, dejando su reglamentación Orgánica y funcional a la Junta Directiva de esta Escuela. Se designaron en Comisión para este estudio a los Sres. Lic. Pedro Benítez Leal, Profesor Plinio D. Ordóñez, Profesor Juan F. Escamilla, Ing. Epencer Holguín, Prof. Juventino Torres.

V.—FACULTAD DE INGENIERIA: Se designaron a los Sres. Ingenieros Francisco Beltrán y Spencer Holguín para que estudien lo pertinente a la creación de la Facultad de Ingeniería, tomando en cuenta para ello las gestiones que soliciten del C. Gobernador del Estado.

VI.—El Ing. Holguín propuso se formara una gráfica del sistema Educativo del Estado. ACUERDO: Se acordó y se comisionó para que la formara al propio Ing. Holguín.

La Sesión término a las 11.15, citándose para el próximo sábado.—Damos fé.

EL PRESIDENTE, Lic. Pedro Benítez Leal.

EL SECRETARIO, Prof. P. D. Ordóñez.

Acta No. 6

Sesión del día 8 de Abril de 1933

PRESIDENCIA del Sr. Lic. Pedro Benítez Leal

ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS:

EXOFICIO: Lic. Pedro Benítez Leal, Héctor González, Dr. Procopio González Garza, Prof. Plinio D. Ordóñez, Ing. Spencer Holguín, Prof. Juan F. Escamilla. ESTUDIANTES: Sr. Julio César Ramírez, Sr. Roberto Cantú. DELEGADOS: Ing. Francisco Beltrán. NO ASISTIERON: Sr. Eusebio de la Cueva, Srta. Profa. Belem Garza, Prof. Juventino Torres, Sr. Federico Gómez, Dr. Mateo A. Sáenz, Dr. Angel Martínez Villarreal, Prof. Macario Pérez, Oziel Hinojosa, Prof. Joel Rocha, Sr. David Alberto Cossío, Sr. Armando Flores, Dr. Julián Garza Tijerina, Dr. Nicandro L. Tamez, Sr. Eduardo Livas V., Sr. Guadalupe R. de los Santos, Sr. Rubén Castillo, Srtas. Ana María Delgado y Ma-

ría de la Luz González.

La Sesión se desarrolló en el siguiente orden:

I.—Lectura del acta anterior: Aprobada sin objeciones.

II.—CORRESPONDENCIA: Se dió lectura a la contestación de los Sres. Licenciados Aarón Sáenz y José Benítez, aceptando la designación de Miembros Honorarios que este Comité hizo en su favor, al instalarse, y ofreciendo prestar su ayuda decidida para todas las labores inherentes a la creación de la Universidad de Nuevo León. Acuerdo: Enterados con satisfacción.

El Dr. Pedro de Alba desde Chihuahua manifestó haber celebrado conferencias con el C. Gobernador y autoridades escolares de aquel Estado, a quienes encontró en la mejor disposición para conceder becas y contribuir, dentro de sus posibilidades, con el envío de alumnos a la Universidad de Nuevo León.

III.—INFORMES: Comisión de Estilo. Esta Comisión informa haber concluido de corregir la exposición de motivos y el articulario de la Ley Orgánica de la Universidad, con excepción del Art. 1o. que trata de los fines y objeto de la Universidad, pidiendo se cite a sesión general para que se apruebe este artículo en virtud de no haber sido estudiado en su oportunidad y por considerar que esta Comisión no está autorizada para formularlo. Acuerdo. Enviense copias del Artículo formulado por esta Comisión a cada uno de los miembros del Comité, citándose a sesión para el lunes 17 de abril a efecto de discutirlo.

COMISION DE PUBLICIDAD. Que ya había iniciado su cometido con la publicación de algunos artículos firmados por el Prof. Ordóñez y que pasadas las vacaciones de Primavera entraría de nuevo en actividad.

COMISION DE PLAN DE ESTUDIOS DE LA EDUCACION SECUNDARIA. Que ya inició sus labores y que espera poder presentar el dictamen en breve.

COMISION DE ESTUDIO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA. Esta Comisión presenta la siguiente lista de las ramas que puede comprender esta Facultad:

- a).—Topógrafo e Hidromensur.
- b).—Agrónomo.
- c).—Ing. Químico.
- d).—Ing. Químico Industrial.
- e).—Ing. Constructor.
- f).—Ing. Arquitecto.
- g).—Ing. Civil.
- h).—Ing. de Minas y Ensayador.
- i).—Ing. Mecánico.

- j).—Ing. Electricista.
k).—Ing. Mecánico Electricista.

Estos estudios deben hacerse en conexión con los que actualmente se enseñan en la Escuela Industrial "Alvaro Obregón", recomendándose la creación de un edificio especial para impartir la enseñanza teórica con los laboratorios indispensables a los estudios de Física, Química, Electricidad e Industrias correspondientes. Pendiente de discusión.

La sesión se principio a las 10.15 de la mañana y terminó a las 11.15, citándose para las 8 de la noche del día 17 de abril.

Damos fé.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.

EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Acta No. 7

Sesión del día 17 de Abril de 1933

PRESIDENCIA del Sr. Lic. Pedro Benítez Leal

ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS:

EXOFICIO: Lic. Pedro Benítez Leal, Lic. Héctor González, Prof. Plinio D. Ordóñez, Ing. Spencer Holguín, Srta. Profa. Belem Garza. ESTUDIANTES: Sr. Julio César R. Ramírez, Sr. J. Guadalupe R. de los Santos, Sr. Rubén Castillo, Sr. Roberto Cantú y Sritas. María de la Luz González y Ana María Delgado. DELEGADOS: Sr. Ing. Francisco Beltrán, Dr. Mateo A. Sáenz y Prof. Oziel Hinojosa. COOPERADORES: Sr. David Alberto Cossío. NO ASISTIERON: Sres. Profesores, Juan F. Escamilla, Juventino Torres, Sr. Eduardo Livas V., Sr. Armando Flores, Sr. Eusebio de la Cueva, Dr. Julián Garza Tijerina, Dr. Nicandro L. Tamez, Prof. Macario Pérez, Dr. Angel Martínez Villarreal, Sr. Federico Gómez y Prof. Joel Rocha.

La sesión se desarrolló en el siguiente orden:

I.—Lectura del acta anterior. Aprobada sin objeciones.

II.—Discusión del Art. 10. de la Ley Orgánica de la Universidad. Se presentaron cuatro Proyectos de redacción para este artículo: el primero suscrito por los Sres. Profesores Plinio D. Ordóñez, Oziel Hinojosa y Sr. David Alberto Cossío; el segundo por el Ing. Francisco Beltrán; el tercero suscrito por el Lic. Héctor González y el Dr. Procopio González Garza; y el cuarto por el Lic. Pedro

Benítez Leal. Se dió entrada a todos, estos proyectos y se llevó su discusión, tomando como guía el propuesto por los Sres. Ordóñez, Hinojosa y Cossío, comparándose los otros y modificándose en el sentido de la discusión. De este modo se aprobó todo el artículo, armonizándose el sentir de todos los proponentes y de la asamblea. Habiéndose acordado agregar a este artículo además un inciso en el que se hace constar, como uno de los fines de la Universidad, la expedición de títulos y diplomas, los Sres. Ordóñez, Hinojosa, Dr. Mateo A. Sáenz y estudiante Julio César R. Ramírez, pidieron se hiciera constar su voto negativo para este acuerdo.

La sesión principió a las 20.20 y terminó a las 22 horas, citándose para el próximo sábado a la hora reglamentaria. Damos fé.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.

EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Acta No. 8

Sesión del día 22 de Abril de 1933

PRESIDENCIA del Sr. Lic. Héctor González

ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS:

EXOFICIO: Lic. Héctor González, Dr. Procopio González Garza, Prof. Plinio D. Ordóñez, Ing. Spencer Holguín, Srta. Profa. Belem Garza, Prof. Juan F. Escamilla, Prof. Juventino Torres. ESTUDIANTES: Sr. Julio César R. Ramírez, Sr. J. Guadalupe R. de los Santos, Srta. Ana Ma. Delgado, Srta. María de la Luz González, Sr. Rubén Castillo, Sr. Armando Flores. DELEGADOS: Ing. Francisco Beltrán, Prof. Oziel Hinojosa, Dr. Mateo A. Sáenz. COOPERADORES: Sr. David Alberto Cossío. NO ASISTIERON: Lic. Pedro Benítez Leal, Sr. Eduardo Livas V., Sr. Roberto Cantú, Sr. Eusebio de la Cueva, Dr. Julián Garza Tijerina, Dr. Nicandro L. Tamez, Prof. Macario Pérez, Dr. Angel Martínez V. Sr. Federico Gómez y Prof. Joel Rocha.

La sesión se desarrolló en el siguiente orden:

I.—LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. Aprobada con la indicación de que se incluya el nombre del Dr. Procopio González Garza entre los asistentes.

II.—CORRESPONDENCIA: Del Gobernador del Estado C. Francisco A. Cárdenas, agradeciendo la designación que como Presidente Honorario hizo

en su favor este Comité, y ofreciendo todo su valimiento personal y oficial para lograr los fines de esta agrupación. Otra comunicación del mismo C. Gobernador acusando recibo del aviso de instalación y de la copia del acta constitutiva del Comité, felicitándolo por su constitución y haciendo votos por que continúe laborando con el mismo entusiasmo que hasta ahora.

III.—INFORME DE COMISIONES: COMISION DE ESTILO. Informa haber terminado su cometido relacionado con la corrección de la Ley Orgánica de la Universidad.

COMISION DE PUBLICIDAD. Que ya inició sus funciones con la publicación de 3 artículos suscritos por el Prof. Ordóñez y que aparecieron en el diario "El Porvenir", que están preparados otros trabajos con el mismo objeto. Con oportunidad de este informe el Prof. Ordóñez puso en conocimiento de la Asamblea que en entrevista celebrada con el C. Gobernador del Estado manifestó al Presidente de este Comité y al Prof. Escamilla estar dispuesto a dar a la Comisión de Prensa todas las facilidades del caso para el desarrollo de sus labores. Acuerdo. Que la Comisión de Prensa entreviste al C. Gobernador y pida lo necesario para una publicación que aparezca como órgano director del Comité. Habiéndose interpelado a la Asamblea sobre el carácter de una reciente publicación denominada "Universidad" y el contacto que tuviera con este Comité se hizo la aclaración de que tal publicación era independiente y carecía de autorización para publicar nada que tuviera relación con las labores del Comité y la organización de la Universidad de Nuevo León, aclarándose también que el Gobierno del Estado costeo los gastos de su edición porque se le informó que estaba en conexión con el Comité.

La Secretaría informa que ya fué entregado al C. Gobernador del Estado el Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León.

IV.—DISCUSION DEL PROYECTO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA. La comisión integrada por los Ingenieros Beltrán y Holguín, después de las aclaraciones del caso quedó autorizada para proponer en la próxima sesión el Plan de Estudios que se considere más viable en esta Facultad a efecto de que los inicien al quedar definitivamente en funciones la Universidad el próximo mes de septiembre.

V.—DISCUSION DEL PLAN DE SECUNDARIA. El Proyecto relativo fué presentado por la Comisión que integraron los Sres. Lic. Pedro Benítez Leal, Ing. Spencer Holguín, Srta. Profa. Belem Garza, Prof. Juan F. Escamilla, Prof. Juventino Torres y Prof. Plinio D. Ordóñez, y quedó aprobada en los términos siguientes:

Plan de Estudios de las Escuelas Secundarias del Estado de Nuevo León

Fuentes

Plan de Estudios del Colegio Civil del Estado.
Plan de Estudios de la Escuela Normal del Estado.

Plan de Estudios de las Escuelas Secundarias Federales.

PROPOSITOS

Los consignados en el Cap. III Art. 20. del Proyecto de la Ley General de Educación Pública del Estado, que este mismo Comité elaboró.

COORDINACION DE NECESIDADES

- a).—De índole social
b).— " " vocacional.
c).— " " académico.

HORARIOS DE TRABAJO

4 horas mañana y 3 tarde.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

	Períodos de 50 minutos.
1.—Primer curso de matemáticas (Aritmética)	5
2.—Primer Curso de Español	6
3.—Primer Curso de Ciencias Biológicas (Botánica)	3
4.—Geografía Física	2
5.—Primer Curso de Inglés o Francés	3
6.—Dibujo Lineal	3
7.—Modelado	1
8.—Solfeo y Orfeones	2
9.—Trabajos Manuales	3
10.—Cultura Física	2
11.—Escritura Muscular	2 32

SEGUNDO AÑO

1.—Segundo Curso de Matemáticas (Algebra)	4
2.—Segundo Curso Español	3
3.—Segundo Curso de Ciencias Biológicas (Zoología)	3
4.—Geografía de México y del Estado	3
5.—Física	4
6.—Historia Patria	3
7.—Segundo Curso de Inglés o Francés	3
8.—Dibujo Natural	3
9.—Orfeones	2